

PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea. En la
sección de noticias, precios convencionales.
En 3.ª plana, 20 céntimos línea. En 4.ª id., 10
Esquelas de defunción: en 1.ª plana, a una
columna, 12 pesetas; a dos, 10; a tres, 8.
En 3.ª plana, a una columna, 8 pesetas; a dos, 12.
Comunicados desde una peseta la línea.
Sobre estos precios se hacen descuentos con
arreglo al importe de las inserciones.
Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Loreite. En Madrid,
Sociedad general de anuncios de España.
En Barcelona, Roldós y O.ª y Cobrián y O.ª

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PAGO ADELANTADO
Trimestre: capital 4 00
Año en la idem 18 00
Trimestre: fuera de la capital 4 50
Año: fuera de la idem 18 00
Año en el extranjero 40 00
Número suelto, 5 céntos. Atrassado, 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNAN-CORTES, 9
(Palacio del Sr. García de los Rios Matos)

Año X.—Número 3.266

SANTANDER.—Jueves 20 de febrero de 1902

Teléfono número 139

EL SENOR
Don Felipe Quintana Trueba
MARQUÉS DEL ROBRERO
ha fallecido el día de ayer, á las diez de la noche
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus hermanos don Vicente, don Juan José, don Carlos, doña Casilda, doña Tomasa, doña María y doña Josefa, hermanos políticos doña Clara Pombo, doña Milagros Bolado, don Antonio Pombo y don Francisco Gómez-Acebo, tíos, primos y demás parientes
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y concurrir á los funerales que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Lucía el día 21 del corriente, á las diez y media, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce y cuarto, desde la casa mortuoria, Muelle, 34, á la estación del ferrocarril de Bilbao; por lo que quedarán reconocidos.
El duelo se recibe en el Muelle, 34, pral. Santander 20 de febrero 1901.
La misa de alma se celebrará en la iglesia de Santa Lucía el día 21, á las ocho.
No se reparten esquelas.

Doña Amalia Abascal Morlote
VIUDA DE DON JERÓNIMO ARRONTE
falleció el 19 del actual, á las 4 y media de la mañana
contortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus desconsolados hijos don Aureliano (ausente), don Angel, don Emilio (ausente), doña Carolina (ausente), hijo político don José Garmilla, nieta Josefina (ausente), hermanas doña Manuela y doña Asunción, hermanos políticos doña Carolina de la Cagiga y don Joaquín Sañer, sobrinos, sobrinas y demás parientes
Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación.
La conducción del cadáver tendrá lugar inmediatamente después del funeral, desde la casa mortuoria, Calzadas Altas, 7, al sitio de costumbre.
No se reparten esquelas. Santander 20 de febrero de 1902.
El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos sus fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

SEGUNDO ANIVERSARIO
Don Ramón de la Vega y Villa
falleció el día 22 de febrero de 1900
R. I. P.
En sufragio por el eterno descanso de su alma serán aplicadas todas las misas disponibles que se recen mañana viernes en la Santa Iglesia Catedral, en las parroquias del Santo Cristo, Consolación, Compañía y San Francisco, en la iglesia del Sagrado Corazón y demás capillas públicas de esta ciudad, y también las que el sábado siguiente se celebren en las iglesias parroquiales de Santa Lucía, de esta misma ciudad, y de los pueblos de Omoño y Las Pilas, y en las Escuelas Pías de Villacarriedo.
Su viuda, hijos y demás familia suplican á los amigos la especial obra de caridad de rogar á Dios por el finado.
Santander 20 de febrero de 1902.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Valladolid, los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Santander, Salamanca, Océrid, Atineria, Zamora, Lugo y Ciudad Rodrigo tienen concedidos, en la forma acostumbrada, 100 días de indulgencia los dos primeros, 80 el tercero y 40 los demás por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicaren ó parte de rosario que se rezare en sufragio del alma de dicho finado señor Vega.

Don Agabio de Escalante y Prieto
falleció el día 22 de febrero de 1899
R. I. P.
Todas las misas disponibles que se celebran los días 21 y 23 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, parroquia de San Francisco y Sagrado Corazón de Jesús serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda, hermanos y familia ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios.
Santander 20 de febrero de 1902.

Boletín religioso
SANTANDER.—Stos. Potamio y Nemesio, mrs. León, Equerío y Eleuterio, obs.

M.º CONACHY
DENTISTA
MUELLE, núm. 34, segundo, derecha

J. Marañón Martínez
Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta, de once á una.
ALAMEDA PRIMERA, NÚMEROS 10 Y 12

SOCIEDAD ANÓNIMA
MINAS DE LIAÑO
A cuenta de los beneficios del actual ejercicio, se repartirá en las oficinas de la Dirección, Méndez Núñez, 15, desde el día 1.º de marzo, un dividendo de 3 por 100 y otros 3 por 100 para amortización.
Santander 19 de febrero de 1902.

La revolución social

Cuando los primeros alaridos del populacho de París, manifestado tumultuariamente en 1789 por las calles de la capital, llegaron á la cámara del Monarca francés, no se figuraba éste que aquello era el comienzo de la horrible tragedia que para él había de terminar en la plaza de la Greve el 21 de enero de 1793.

—¿Un motín?—preguntaba el bueno de Luis XVI.
Y le contestaba un áulico personaje que, por lo que se vio, sabía muy bien lo que se decía:
—Es una revolución, señor.

La frase es vieja y sabidísima, pero se nos figura que no es del todo inoportuna.

Lo ocurrido en Barcelona y en otras localidades inmediatas, no es una huelga, es una revolución ó, por lo menos, el comienzo de una revolución social.

¿Cuándo se manifestará en todas sus proporciones? ¿Cuánto durará y hasta donde llegarán sus efectos? Esto es lo que no se puede calcular, como no se han podido calcular nunca los efectos de ninguna revolución, de la clase que haya sido, como no se podrán calcular nunca los efectos del desbordamiento de un caudaloso río.

El problema social planteado habrá de resolverse violentamente, porque no se ve propósito de darle otra solución.

Ó si hay propósito, se le encauza por mal camino.
De cuanto se ha teorizado sobre la materia no podrá negar nadie que tenga recto criterio, que la única doctrina sana, la única doctrina eficaz, la única doctrina práctica ha emanado en los últimos años del palacio del Vaticano.

Si la solución del gran conflicto obrero no se busca de buena fe y de buena voluntad en las enseñanzas, en las indicaciones, en los consejos de las inmortales Encíclicas de León XIII, inspiradas en las doctrinas fundamentales, inmutables y divinas de Cristo Dios, el conflicto obrero estallará, á su tiempo, tal vez en el momento que menos se espere, y será como inmensa montaña de lava que salta violentamente y se lleva, destruyéndolo, cuanto coge por delante.

El espíritu de solidaridad, que ya existe entre los obreros, irá en aumento; la ausencia de todo sentido moral, que ya se nota en casi todas las clases de la sociedad, dará sus frutos; y en unos inspirará sentimientos malsanos, recrudescimiento de odios y de rencores que, al manifestarse, se producirán brutalmente; y en otros, esa falta de sentido moral, hará que esperen estúpidamente los resultados de esa catástrofe social, á la cual ellos mismos habrán contribuido con su falta de caridad y con sus egoísmos bien manifiestos.

Y desenfrenados los unos y aunando sus esfuerzos para el conseguimiento de sus fines, y neciamente esperando los otros, quizás, y aun sin quizás, porque no aprecian la inminencia y la gravedad del peligro que están corriendo, llegará el día de la explosión, si Dios en sus altos ó

inescrutables designios no tiene dispuesto otra cosa.

En cuanto á esperar de los Poderes constituidos en autoridad disposiciones sensatas que pudiesen llevar la tranquilidad á los ánimos, no hay que hablar.

Disponiendo, como disponen, de toda clase de medios de gobierno, muy bien podían atacar el mal. En sus causas, legislando prudentemente, y en sus efectos con las medidas de enérgica represión que fuesen menester.

No lo hacen ni lo harán.
Porque la ruindad de sus almas no les permite apreciar las cosas fuera de la esfera donde se manifiestan sus pasiones políticas y sus miserables intereses personales.



TIEMPO PERDIDO

Yo vi á una roca inmóvil resistir arrogante, de elementos terribles el choque formidable y ve minar traidora su granítica base, aunque en vano, á las ondas potentes de los mares. Mas también vi á la roca sin vacilar un ápice, cual nunca soberana, sobre su lecho alzarse y al pensar en lo estéril é inútil del ataque, á mi mente se vino, un cuadro semejante. Vi á la iglesia de Cristo y á viles tempestades, que en el mar de la vida, furiosas las combaten: ¡sin que spagar consigán su resplandor brillante!

El Pilar de Zaragoza

SUSCRIPCIÓN para contribuir á la terminación de las obras del templo de Nuestra Señora del Pilar:

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 1.454 00. Un Sacerdote: 10. Señores Enciso Hermanos: 10. Don Francisco Lamera: 5. Doña G. A.: 5 90. Don Enrique Azcúe: 5. Pilar: 2. Total: 1.491 90.

De cosas locales

LA VIDA CARA

Las causas de que lo sea tanto en Santander y en casi toda España y en otras naciones, no es tarea fácil puntualizarlas. No se resuelven en un dos por tres los problemas económicos sociales; y aun los que más los estudian dan con frecuencia por las paredes, puestos á investigar su origen, sus efectos y el modo de desatar las dificultades que de ellos proceden.

Dejemos estas averiguaciones para quien guste de torturar su ingenio con ellas. Harto hará quien ofrezca arbitrios eficaces para atenuar en un pueblo de cierta importancia los daños provenientes de un encarecimiento general. Y puesto que Santander los padece muy notables, lo que hace á nuestro caso es buscar esos arbitrios.

Algunos hay muy acreditados, y no desconocidos aquí: tales son las tatonas reguladoras y otros semejantes. Acaso nuestro Ayuntamiento no los ha puesto en práctica con el arte debido, porque todavía se oyen muchas quejas respecto á la carestía de los artículos de primera necesidad que ya con el establecimiento de los medios dichos debieran haber cesado. En esto no hay sino insistir en recomendar la constancia y la energía que tantas veces se han pedido desde las columnas de este y de los demás periódicos locales.

Otro es el intento á que principalmente ha de ir encaminado este artículo. Caros están los alimentos; pero no están menos caras las casas. Y si á lo uno se procura de algún modo poner remedio, á lo otro no parece

que se cuida nadie de aplicarle. Diganos, pues, algo sobre este asunto.

En primer lugar, es un dolor ó muy necesitados, no sólo los que ganan lo suficiente para sustentar á su familia. Tienen que albergarse en habitaciones reducidas, oscuras é indecentes; pagan por ellas alquileres que en otras poblaciones dan derecho á ocupar pisos grandes, bien soleados y hermosos; y á menudo se ven obligados á ceder la mitad del cuchitril á otra familia que les ayude á satisfacer la renta. Bodegas, como aquí dicen, húmedas é infectas; cabreles, como dicen también aquí, lóbregos é insalubres; tabucos y guardillas asquerosos, cuestan á los infelices que en ellos se recogen y estrechan, cuarenta ó cincuenta reales cada mes, y algunas enfermedades, duelos y tristezas por añadidura.

No se llame á puertas que no sean las de la caridad, para aliviar esta miseria. Tendrán aquí viviendas baratas, alegres, higiénicas y relativamente espaciosas los pobres, cuando aumentándose el número de las personas caritativas, acuerden entre todas reparar esta gran falta, conformándose con percibir un interés penúltimo por ello... en esta vida.

«Que acá dan uno por ciento y allá dan ciento por uno,» como cantó Lópe de Vega.

Ni los que no son pobres ni ricos, ni siquiera los pudientes, hallan en Santander casas cómodas, capaces y de no excesivo precio. La mayor parte de los pisos del Muelle son pequeños y tienen mala disposición, y sobre esto, son todos enormemente caros. Y fuera del Muelle, acontece lo mismo, por punto general: los cuartos no valen lo que por ellos se paga, y, ó son exiguos ó destartados, ó carecen de luz y ventilación y de cuanto ordena la higiene y no falta ya en ninguna habitación moderna de capital culta.

En el ensanche de Maliaño tienen algunos puesta su esperanza, y creen que en toda aquella «zona» han de levantarse muchos edificios como los de la calle de Méndez Núñez. Yo creo que esperan en vano los que tal esperan. Al barrio de Maliaño le perjudica mucho, entre otras cosas, no tener más vías de comunicación con el resto de la ciudad que la Rampa de Soñeiza y la «avenida» de las Naos. La puebla vieja tiene la culpa. ¿Y quién allana la altura en que está asentada?

¿Pero no hay en Santander más solares que los de Maliaño? ¿No los hay también en las calles de Calderón, Espartero, Gándara, Bonifaz, Peña Herbosa, San Celedonio, Pedrucca, Tantin, Cervantes, Rubio, Magallanes, Isabel la Católica, Burgos, San Fernando, etc? ¿Pues por qué no se construyen más casas en Santander? No se me oculten las razones que para justificarlo se dan. Pero de Bilbao ó de Barcelona, ó de otras partes vendrán (ya creo que está anunciado) los que demuestren el poco peso de semejantes razones.

TORIBIO CARREJO.

Los sucesos DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)
Madrid 19.—(Varias horas).

La censura

Siguen recibiendo con mucho retraso y muy mutilados los telegramas y telefonemas de Barcelona. Las noticias son muy confusas y se refieren todas á los sucesos de los días pasados.

Detalles

Lo ocurrido en el convento de los Maristas, en Sabadell, revistió gravedad extrema, según los últimos telegramas que amplían los detalles conocidos.

Un grupo de obreros, en actitud hostil, se situó frente al Convento. Poco á poco fué engrosando el grupo hasta reunirse cerca de mil personas, que vociferaban á la vez que apedreaban furiosamente el edificio. Las turbas lograron franquear la entrada, asaltando el convento y destruyendo todo cuanto á su paso encontraban.

Los Maristas, vestidos de paisanos huyeron dejando completamente abandonado el convento y entregado á los desmanes de los huelguistas. Estos sacaron los muebles á la plaza, prendiéndoles fuego. Entre los muebles que fueron pasto de las llamas había cuadros de gran valor y preciosos objetos artísticos. El interior del edificio quedó des-

trozado y sin un cristal sano en las ventanas.

Cuando acudieron fuerzas de la benemérita, ya se habían consumado tan brutales atropellos. Las turbas camparon por sus respetos en aquel lugar por espacio de mucho tiempo.

Confírmase que el incendio del almacén de maderas de la calle de Cortes (Gran Vía) fué intencional.

Atribuyese el hecho á los anarquistas. Aunque se logró dominar el fuego después de grandes esfuerzos, fueron muy considerables los daños causados por el incendio.

Los tipógrafos insisten en el propósito, manifestado al general Bargas, de no volver al trabajo mientras no se solucione la huelga de los obreros metalúrgicos.

Entre los carruajes detenidos ayer por las turbas, que ni siquiera permiten que vayan coches en las comitivas de los entierros, se cuentan uno en que iba el catedrático señor Bonet, y otro que conducía al general Borbón y Castellví, acompañado de sus ayudantes.

El señor Bonet, á quien los amotinados obligaron á apearse del carruaje, fué agredido por haber protestado de tal exigencia y resultó con algunas contusiones.

Para las ocho de la noche había sido convocado un mitin que se había de celebrar en el Teatro del Retiro de Tarrasa.

Con tal motivo temíanse desórdenes, cuya gravedad podía ser tanto mayor cuanto que no había allí fuerza pública suficiente para reprimirlos.

No se sabe hasta ahora, por culpa de la censura, si se habrá verificado ó no el anunciado mitin, ni si, caso de haberse efectuado, han ocurrido ó no los temidos disturbios.

Los buques que hacen el servicio entre Valencia y Barcelona han tenido que suspender las operaciones de carga y descarga, por impedirse las realizar varios grupos de mujeres y de muchachos.

Al ir los agentes de la autoridad á cerrar el Centro de los metalúrgicos, se opusieron á ello los obreros que en aquel local se hallaban, por lo cual fueron detenidos.

Cuando les conducían presos, algunos grupos de obreros intentaron libertarlos.

Las tropas cargaron sobre ellos, disolviendo los grupos. En el Centro de cerrajeros entró la guardia civil y sorprendió á 30 huelguistas que se hallaban reunidos, á pesar de la prohibición del bando.

Todos quedaron detenidos. El Alcalde reunió en sesión extraordinaria á los concejales para tomar acuerdos ajustados á la gravedad de las circunstancias.

Hasta la hora en que comunicaban de Barcelona esta noticia, no se habían hecho públicos los acuerdos adoptados.

El total de heridos en las últimas reñiegas dícese que asciende á once de los cuales tres lo están en el pecho, uno en el vientre y tres en las piernas y en los brazos.

A las diez de la noche recogió la Cruz Roja dos heridos, uno de ellos joven y el otro de edad madura. Dícese que le quedaban por recoger un muerto y cinco heridos.

Ha fallecido el patrono que ayer fué herido de dos puñaladas. Sigue gravísimo el dueño de la fábrica de gorras que ayer fué asaltado. A causa del saqueo ha quedado arruinado.

Ayer resultó herido el anarquista italiano Agostino Neri, expulsado de Francia. En uno de los encuentros sangrientos que ocurrieron ayer, recibió un balazo de maiter en la cabeza el orador Ruiz Plaza, conocido por la gran propaganda que ha hecho en favor de la huelga general.

A consecuencia de la herida ha fallecido. La mayor parte de los heridos de bala maiter se agravan. Un obrero recibió un balazo en una pierna, que hubo que amputarle inmediatamente por tener hecha trizas la rótula.

En la colisión habida en la calle de Rafael Calvo entre la guardia civil y los huelguistas, entre los cuales se cruzaron muchos disparos, resultó herido de un balazo en el pecho el portero de una casa de la citada calle, al tratar de refugiarse en el portal huyendo.

El infeliz quedó muerto en el acto.

Además resultaron de aquella lucha dos guardias civiles heridos contusos, y otro herido de bala, el cual se halla en graxe estado.

En Sabadell los huelguistas penetraron en talleres y fábricas, produciendo enormes destrozos.

Los marcos de las ventanas y los puertas y cristales fueron destruidos y el material de máquinas quedó completamente inservible.

La Cruz Roja es objeto de generales elogios por los grandes servicios que estos días viene prestando.

En su caritativa tarea ayudan los camilleros militares.

El general Bargés sigue recibiendo visitas de comisiones de diversos centros y de muchas distinguidas personas que van a ofrecerle sus servicios y á protestar de los desórdenes.

El general se propone restablecer enseguida, á toda costa, la circulación de los tranvías por el interior y el exterior de Barcelona.

Témese que con tal motivo se repitan las colisiones sangrientas entre la fuerza pública encargada de custodiar los tranvías, y los revoltosos empeñados en que estos no circulen.

Algunos huelguistas por fuerza han expresado su deseo de volver al trabajo, impidiéndose el temor á las coacciones.

Continúa instruyendo activamente las diligencias sumariales de que ha sido encargado el comandante señor Goldarredona.

Ha tomado declaración á gran número de huelguistas detenidos.

A las diez de la noche, se recibió en el Gobierno civil el telegrama oficial ordenando la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Con la solemnidad de costumbre se promulgó la ley marcial, colocándose el bando en los sitios de costumbre.

Se halla grave el teniente de la guardia civil sobre el que hizo fuego un muchacho con un revólver.

En la Plaza de Cataluña se resbalaron y cayeron al suelo varios caballos de guardias civiles y de soldados de caballería, sufriendo estos algunas contusiones.

Han salido para Madrid los señores Domenech y Torres.

Hoy marcharán también á la Corte los señores Robert y Rusñol, que se proponen interpelar al Gobierno sobre los sucesos de Barcelona.

Han producido buen efecto en la opinión las declaraciones hechas por el nuevo Gobernador civil Sr. Manzano, que, según dice, se propone hacer una enérgica campaña contra la inmoralidad y ha manifestado esperanzas de resolver el actual conflicto, para lo cual ha conferenciado con comisiones de patronos y de huelguistas.

La fórmula será que vuelvan todos los obreros al trabajo en la misma forma en que se hallaban hasta el presente.

Se nombrará una comisión mixta, presidida por el gobernador, que estudie todas las reclamaciones y las resuelva en justicia.

La resolución se dictará en un plazo breve.

Ha tenido noticia el señor Manzano de que en los actuales sucesos han tomado parte varios anarquistas y contra éstos se propone desplegar grandes medidas de rigor.

A última hora había tranquilidad en Barcelona, pero la población presentaba el mismo aspecto de anoche con todos los establecimientos cerrados incluso los cafés.

Por las calles patrullaban algunas fuerzas, habiéndose retirado el resto de las tropas á los cuarteles.

Versión oficial
En el ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado una nota que dice que se han exagerado mucho los sucesos de Barcelona.

Añade que no ha habido tantas luchas como se ha dicho.

Estas luchas son calificadas en la nota de *encuentros* y dice que ha habido tres: dos en el pueblo de San Martín de Provensals, ayer, de los que resultaron tres muertos y dos heridos, y tres muertos y cinco heridos respectivamente.

El otro *encuentro* fué anteaer en la plaza de Cataluña, de Barcelona.

En este último hubo, según la nota, cinco muertos y tres heridos.

Termina diciendo que, aparte de estas, no ha habido ninguna otra colisión y que hoy reina tranquilidad.

EL CORRESPONSAL.

Junta de reformas sociales
Ayer, por la mañana, celebró sesión la Junta provincial de reformas sociales en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de los señores don Juan José Zorrilla, don Baldo-mero Ochoa y don Joaquín Abascal, y de los vocales por Santander, Ramales, Laredo, Cabuérniga y Torrelavega.

Se aprobó el acta anterior y á continuación se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Que se fició al Alcalde del Astillero para que en término de tres días el señor Cortavarrate abone al obrero Bernardo Pé-

rez el medio salario de ley, como se le tiene prevenido.

2.º Que se pase atenta comisionación al señor Gobernador civil de Salamanca para que éste á su vez lo notifique al Alcalde de San Moral, naturaleza de Miguel García Ríos, por sí en aquel pueblo, ó por referencias del vecindario, se averigüe el paradero de dicho individuo, y notificarle que en el Ayuntamiento de Castañeda tiene depositada la indemnización que le corresponde por incapacidad ocurrida en los trabajos de contrato de don Saturnino Montes.

3.º Que el señor Cortavarrate pague los honorarios que con arreglo á la ley le corresponden al facultativo señor Orpas, por tratamiento y asistencia médica del obrero Amadeo Molin.

4.º Que don Mariano Herrero entregue la indemnización, que se le mandó en oficio núm. 475, al obrero Antonio Palazuelos, dentro del tercer día, y en el caso de insolvencia se oficie al propietario don Guillermo Hlera para que lo cumpla en el mismo plazo.

5.º En vista de las razones alegadas por el excedente de Camargo, se le condona la multa de 40 pesetas anteriormente impuesta, sin perjuicio de que á la mayor brevedad el actual Alcalde remita los documentos que se le tienen pedidos sobre alta y baja del médico y recibo del obrero Isidoro Gómez.

6.º Visto el informe del técnico señor Zorrilla, se dá por terminado, con el recibo presentado por la «Assicuratrice Italiana», el expediente que se formó sobre el accidente del trabajo de Avelino Argüelles.

7.º Sobre el accidente del trabajo de Fernando Miranda, que se le comunicó el derecho que le asiste á presentar nuevos informes médicos, si lo juzga necesario, en el plazo de 15 días, para en el caso afirmativo unirlos á los autos del expediente y en su día pasarlo á informe de la Academia de Medicina, como previene la ley.

8.º Que por el señor secretario de la Junta se instruya expediente sobre las circunstancias y condiciones en que se hallaban los trabajos donde ocurrió la desgracia del obrero Alejo González Escandón, minero en las de Puente Arce.

Y, en vista de lo avanzado de la hora, se levantó la sesión, quedando para la siguiente la tramitación de los demás asuntos particulares.

Del extranjero
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19—9'30 m.

La situación en Trieste
Un despacho de Viena dice que en Trieste continúa la normalidad.

Añade el telegrama de la capital de Austria que el presidente del Consejo de ministros ha dado cuenta á la Cámara de las medidas excepcionales adoptadas por el Gobierno para reprimir todos los excesos posibles.

Con satisfacción de todos los partidos, el mismo presidente ha manifestado que los jefes del partido socialista no han intervenido para nada en el movimiento revolucionario que han efectuado las masas los días pasados, y que se debe exclusivamente á manejos de los anarquistas.

Nevada
De París reexpiden un despacho de Nueva York diciendo que una copiosísima nevada ha cubierto las calles, imposibilitando el tránsito.

Hace muchísimos años no se había presentado allí este meteoro con tanta magnificencia.

El número de accidentes ocurridos á consecuencia de la nevada es in calculable.

Nombramientos
Dicen de Londres que han sido nombrados miembros del «Atlantic Yacht Club» el emperador de Alemania y el príncipe Enrique de Prusia.

R. I. P.
De la misma capital comunican que ha fallecido el feld-marschal Neville.

EL CORRESPONSAL.

La Gaceta
El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes un proyecto de ley suspeniendo en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales, ayer publicadas.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de persona, ya publicados.

Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.—Lista de aspirantes á los Registros de la Propiedad que se expresan.

Guerra.—Real orden disponiendo que los capitanes generales y jefes de zonas se dirijan directamente á los consules españoles para todo cuanto se relacione con la aplicación del indulto de 7 de febrero del año último.

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones.—Relación de los individuos agraciados con honores de jefe superior y de Administración que se declaran confirmados.

—Otra ídem id. que se declaran caducados.

Dirección general del Tesoro público.—Extravío de un resguardo de depósito.

Dirección general de la Dena pública.—Estado de las operaciones verificadas en esta dirección general por los conceptos que se expresan.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Negreira.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que por el ministerio de Instrucción pública se continúe la formación del inventario general de los Monumentos históricos y artísticos.

Universidad Central.—Convocando á los opositores á una escuela vacante en la provincia de Madrid.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras

públicas.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Relación de las patentes de invención y certificados de adición que han sido caducados por los conceptos que se expresan.

Administración de Justicia. Edictos de Audiencias provinciales. Juzgados militares, de primera instancia y municipales.

Consejo de Estado.—Tribunal de lo contencioso administrativo.—Cuatro pliegos de índice y portada de las sentencias de este Tribunal publicadas en la Gaceta desde el 9 de septiembre de 1900 al 17 de octubre de 1901.

Ingléses y boers
El doctor Leyds en París.—Nuevas gestiones para la paz.—Preguntas oportunas.—Socorros para los boers.

Ha llamado mucho la atención, especialmente en Inglaterra, el hecho singular de que habiendo llegado á París el doctor Leyds, ministro representante del Transvaal en Europa, fuese invitado y asistiese á la comida y recepción de gala dadas en honor del cuerpo diplomático por el presidente del Consejo de ministros Mr. Wald-eck Rousseau.

La invitación del jefe del Gobierno á una fiesta oficial, significa que Francia reconoce todavía la república transvaaliense y á su representante en Europa el doctor Leyds.

La noticia del hecho citado ha producido muy mal efecto en Londres, como es natural, pues significa el aprecio en que el Gobierno francés tiene á los boers. Lo cual viene á ser lo mismo que abortecer á los ingleses.

—En la sesión que celebrará mañana el Parlamento belga, apelará un diputado al Gobierno para que en unión del de otra potencia, que bien podría ser Holanda, ofrezcan al Gabinete de San James su mediación amistosa con el propósito de lograr que vuelvan á intentarse negociaciones de paz entre ingleses y boers.

Nos parece que la generosa iniciativa del aludido diputado belga será estéril é ineficaz, pues el Gobierno inglés, resuelto á consumar el despojo de las dos repúblicas del África del Sur, se ríe de las «mediaciones amistosas» y sólo la haría entrar en razón la perspectiva de una intervención armada. Y como, por lo que se ve, no hay quien se atreva á realizarla, la infame Inglaterra proseguirá su obra, riéndose de «los buenos oficios» de las potencias «amigas».

—En la Cámara de los Comunes del Parlamento de Londres preguntó anoche el diputado Mr. Scott en qué condiciones se ha conducido á la señora Dewet, esposa del caudillo boer de igual apellido, al campo de concentración de Pietersmaritzburg en la colonia inglesa del Natal: si dicha señora es tratada como refugiada ó prisionera y si en caso de no serlo tiene ó no libertad de irse cuando quiera á la Colonia del Cabo ó á Europa.

Contestó á la interpelación el ministro de la Guerra, diciendo que Mme. Dewet puede ir cuando quiera á donde guste, excepto á la Colonia del Cabo.

Antes de terminar la sesión, preguntó otro diputado, Mister Dillon, si se encargaría el ministro de la Guerra de suspender, caso de ser condenado á muerte el comandante boer Kruitzienger, la ejecución hasta que la Cámara de los Comunes pudiera examinar el proceso seguido á aquel militar boer.

A esta interpelación contestó el ministro diciendo no sería posible contraer compromiso alguno en semejante cuestión, pues sería entrometerse en la conducta y atribuciones especiales que el Gobierno ha dado al generalísimo del ejército del África del Sur.

—En Alemania se han recaudado 300.000 marcos con destino á los boers reconcentrados.

Esto es una prueba más de la simpatía con que el pueblo alemán mira á los boers, á pesar de las aficiones anglofilas del Emperador Guillermo.

TRIBUNALES

Ayer se celebró ante el tribunal del Jurado la vista de la causa del juzgado de San Vicente de la Barquera contra Delfin Quintana García y Antonio Pérez Corano, condenados ambos anteriormente por varios delitos contra la propiedad y acaudados en la actualidad de haber penetrado una noche del mes de noviembre de 1899 en la casa de doña Paulina Gutiérrez, vecina de Córceles, valiéndose de una escalera que les permitió entrar por una ventana del desván y sacar de la casa varias prendas, botellas de jerez y otros efectos, ínsados porcialmente en 44 pesetas.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de robo y de autores á los dos procesados con las circunstancias agravantes de reincidencia y nocturnidad, con cuyas conclusiones se conformó la defensa del Delfin Quintana, negando la de Pérez Corano que este hubiera tenido ninguna participación en los hechos calificados.

Los Jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad para Delfin Quintana y de incapacitación para Antonio Pérez, y la selección de derecho otorgó sentencia en consonancia con el mismo absolviendo al Antonio y condenando al Delfin á 4 años y 200 meses de prisión, correccional y 44 pesetas de indemnización.

—Mauricio Lorenzo Pérez, procesado por supuesto delito de lesiones, ha sido declarado absuelto por considerarle autor de una falta solamente.

Crónica Provincial

Por cese de la maestra doña Nicanora Palomera Riego, ha quedado vacante la escuela mixta de Ereraga.

La maestra de Potes, doña Abilia Maestro Arroyo, está propuesta para la escuela de Villamediana en la provincia de Palencia.

Los industriales castraños señores Fernández, Merino y Hoz han comprado un vaporcito de pesca y los aparatos necesarios para comenzar en Castro Urdiales las faenas de pesca en la temporada próxima de la primavera.

Con este motivo, y visto que la pesca se ha ahuyentado de aquel puerto, parece que algunos dueños de fábricas de conservas tratan de adquirir otro vapor con el mismo objeto para dar la vida que antes tenía á la simpática villa del Cantábrico.

La elección de Cabuérniga
El Gobierno civil ha dictado las siguientes disposiciones para la elección de un diputado á Cortes por Cabuérniga:

El domingo 2 de marzo próximo se procederá por la Junta provincial del Censo á la proclamación de candidatos y á la designación de interventores y suplentes para cada Mesa de las que en el respectivo distrito municipal hayan de constituirse.

Las Mesas se constituirán á las siete de la mañana en el local designado para la votación, que tendrá lugar el domingo 9 de dicho mes de marzo.

El escrutinio general de la elección se celebrará el jueves 13 de marzo.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Puente Viego se halla expuesto el padrón de cédulas personales.

Hace algunos días fué apedreado por varios mozos el vecino de Liérganes Prudencio Lavín Cabo, al cual causaron dos heridas de poca importancia.

La guardia civil de aquel puesto ha detenido á los mozos Benito Marqués, Manuel García, Alejandro Becerril y Miguel Cerro por suponerles autores de la agresión.

La Comisión provincial ha acordado que se excluya de la lista de empromisarios para la elección de senadores á don Ricardo Améaga, de Ramales, y que se incluya á don José de Rueda, don Manuel Quevedo, don Gregorio Eguizabal y don Alejandro Eguizabal.

Según dice un periódico de Madrid, como hasta el presente no hay ningún mando militar vacante más que el de Gobierno de Santaña, no se llevará á cabo, por ahora, ninguna combinación militar.

Instrucción pública
El habilitado del partido de Villacarriedo pagará el martes 25 á la hora y sitios de costumbre á todos los maestros del Partido, excepto á los del Ayuntamiento de San Roque por no haber este ingresado.

Faltan de ingresar el completo algunos Ayuntamientos del Partido de Cabuérniga.

Contra la DEBILIDAD y la FATISA
VINO DE BUGEAUD
QUINA AMARILLA REAL—CACAO
VINO GENEROSO
PARIS, 9, Rue Bourg-á-Abbé, Principales Farmacias.

El oculista VIÑA LOMBA
se ha trasladado á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, piso 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombo. Consulta de 10 á 2 y de 3 á 6

SISNIEGA ANILLO.—Oculista
Caldorín, 9, 1.º.—Consulta de 10 á 1.—Gratís de 9 á 10

Instrucción benéfica La Caridad
Hé aquí la lista de lo suscriptor ayer:

Doña Carolina de Eizaguirre, viuda de Pérez, por donativo, 200 pesetas; por suscripción, 5.

Don Antonio de Maza-rasa, 150 y 5.

Sres. Barquin, Alonso y Compañía, 25 y 5.

Doña J. A. Pellón, por donativo, 150.

Don Urbano de Agüero, por ídem, 50.

Don Rafael G. Quijano, por ídem, 25.

Don José Cueto y Ruiz, por donativo, 6; por suscripción, 1.

Don Saturnino Omeñaca, 5 y 1'25.

Don V. Gutiérrez y Calleja, 5 y 1.

Don E. Estrañi y Campo, 5 y 1.

Don Norberto Gandarillas, 25 y 1.

Don Emilio Torrente, 2 y 1.

Don José Hernández, 2 y 2.

Don Santiago Gómez, 1 y 2.

Don Enrique Letiender, 5 y 2.

Doña Inés Velasco, 5 y 1.

ministradores de fundaciones, patronatos, obras pías, etc. etc., rindan las cuentas correspondientes al año último, se les previene que si para dicho día no presentan en la Secretaría de esta Junta aquellas cuentas, arregladas á los modelos publicados en el Boletín Oficial del 10 del próximo pasado mes de enero, incurrirán en una multa de 25 á 500 pesetas.

Por acuerdo tomado por la Junta provincial de Beneficencia se sacan á pública subasta, por término de 30 días, los bienes inmuebles pertenecientes á la fundación benéfica instituida en el pueblo de Añevas, fundada por don Ricardo Collantes.

Las fincas están tasadas en 9.730 pesetas.

El cabo de la guardia civil Toribio García Alas que presta sus servicios en esta comarca, ha sido destinado á la de Logroño.

Ayer á la una de la tarde zarpó para la Habana y Veracruz el trasatlántico Alfonso XII. Para ambos puertos lleva bastante carga y 141 pasajeros.

Tome V. Anís Don Quijote

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra «Stomalix» marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Caridad
Volvemos á recomendar á la caridad de nuestros lectores á una pobre familia, compuesta de matrimonio y cuatro hijos, la situación de la cual no puede ser más precaria y lastimosa.

El cabeza de familia se halla gravemente enfermo, habiendo sido sacramentado recientemente; su mujer ha dado á luz hace pocos días y no tienen ni lo más preciso para atender á las necesidades de los enfermos y del recién nacido.

Viven en la calle de Vargas, número 11, piso 5.º

Grandes rebajas en todos géneros.—BALDOMERO GARCÍA, RIBERA, 21.

Ayer falleció, conforada con los Santos Sacramentos, la señora doña Amalia Abasca. Arronate á cuya numerosa familia acompa-ñamos en el sentimiento.

También falleció ayer á las diez de la noche, conforada con los Santos Sacramentos, el señor don Felipe Quintana Trueta, marqués del Robrero, ex-concejal del ayuntamiento de esta capital.

Enviamos á su distinguida familia la sincera expresión de nuestra condolencia y la deseamos resignación cristiana para sobre llevar tan sensible pérdida.

Dios haya acogido en su santo seno las almas de los finados.

A las dos de esta madrugada hizo una requisa el señor Alcalde por las afueras de la población, encontrándose entre otras novedades con que los guardias de consumos habían aprehendido ocho arrobas de sal y dos pipas llenas de agua que se pretendían sacar de la ciudad, declarando que iban llenas de vino, con lo que, de realizarse se hubiera defraudado una respetable cantidad al Ayuntamiento.

En el Gobierno civil ha sido admitida la renuncia presentada por don Ramiro de Bruna de la petición de aprovechamiento de 8.000 litros de agua por segundo del río Valleantún y 1.000 del arroyo Pico-Cordel, en término del Soto, Ayuntamiento de Campo de Suso.

El día 12 de marzo próximo será la adjudicación en pública subasta del puente provisional de madera, sobre el río Pias, en Carandía, en la carretera de Burgos á Peñacastillo, cuyo presupuesto de contrata es de 81.745 pesetas 37 céntimos.

Los precios que han de servir para la valoración de los suministros hechos en los pueblos de la provincia á las tropas y guardia civil durante el mes de enero último serán los siguientes:

Ración de pan, á 31 céntimos de pesetas; de cebada, á 1 peseta 35 céntimos; de paja, á 58 céntimos; litro de aceite, á una peseta 34 céntimos; kilogramo de carbón, á 11 céntimos; ídem de leña, á 3 céntimos; ídem de carne á 1 peseta 62 céntimos; litro de vino á 48 céntimos.

El ingeniero don Guillermo García ha sido destinado al distrito minero de Palencia.

Hallazgo
Quien haya perdido una papeleta de empeno de una capa puede pasar á recogerla á esta administración.

Observaciones atmosféricas
tomadas por el óptico señor García:

Altura barométrica.

A las ocho de la mañana: 752'5.

A las doce ídem ídem...: 751.

A las seis de la tarde...: 749'9.

Temperatura.

A las ocho de la mañana: 9'6.

A las doce ídem ídem...: 12.

A las seis de la tarde...: 12.

Máximo del termómetro: 12'5.

Mínimum ídem ídem...: 7.

Tendencia del barómetro: fijo.

Ayer al anochecer fué detenida una mujer llamada María Ruiz Puento por haber hurtado varias prendas de ropa que una vecina del paseo viejo de Miranda había puesto á secar en una cerca inmediata á su casa.

En el Asilo de Pobres y Vagabundos pernoctaron ayer 20 personas.

26 centiáreas, tasado en 52'60 y otro de 21 áreas y 62 centiáreas, tasado en 452'40.

Sección marítima
En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados
Vapor holandés «Hispania», de Bilbao, con carga general.

Vapor español «Nieta», de Bilbao, en lastre.

Vapor holandés «Louise», de Bilbao, en lastre.

Vapor español «María Gertrudis», de Avilés, con sardina.

Buques salidos
Vapor español «Alfonso XII», para Habana, con carga general.

Vapor español «San Salvador», para Ardrossam, con mineral.

Vapor español «Pinzon», para Gijón, con carga general.

Vapor español «Aller», para Rivadesella, con carga general.

Vapor español «María Cruz», para San Sebastián, con carga general.

Vapor español «Mieres», para Gijón, en lastre.

Situación de los buques
cargas en bahía al anochecer de ayer:

Puerto Chico.—Vapor «Urania».

Caldorón.—Vapores «María Gertrudis» y «Cantabria».

Maura.—Vapores «Rosario» y holandés «Hispania».

Albareda.—Vapor alemán «Thuringia».

Ferrocarril.—Vapor inglés «Sunbeam».

Badajoz, ha visitado el hospital militar, y hoy inspeccionará los cuarteles y revisará las tropas.

EL CORRESPONSAL.

Para personas delicadas, BISCUIT. Confección de EAMOS, Becedo, 11



Table with columns for 'DE MADRID', 'Interior', 'Exterior', 'Amortizable', 'Obligaciones de Aduana', 'Billetes de Cuba de 1888', 'Billetes de Cuba de 1890', 'Obligaciones de Filipinas', 'Obligaciones del Banco Hipotecario', 'Obligaciones del Banco Hipotecario al 4 por 100', 'Tabacaleras', 'Amortizable 5 por 100', 'Banco de España', 'Banco Hispano-Americano', 'CAMBIOS', 'Paris a la vista', 'Londres a la vista', 'BOLEIN', 'PARIS', '4 por 100 exterior español', and 'Telegrama de Bernad y O.' with corresponding numerical values.



Madrid 19 y 20 - (Varias horas)

Crisis en Italia

Un despacho de Roma dice que el ministro de Obras públicas, que ha presentado la dimisión por no estar conforme con la ley del divorcio, seguirán probablemente otros consejeros.

De la cartera que aquel ha abandonado se ha hecho cargo interinamente el señor Zanardelli.

Dewey se excusa

Según dicen de Nueva York, el almirante Dewey se ha excusado de asistir al banquete que se prepara en honor del príncipe Enrique de Prusia.

CONGRESO

La sesión de hoy ha carecido de interés.

SENADO

En la Alta Cámara se pone a discusión el dictamen sobre la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Hacen uso de la palabra para explicar su voto los señores López Domínguez, marqués de Monroig, Portuondo y conde de las Almenas.

Apruébase el dictamen de la Comisión, favorable al proyecto de suspensión de garantías.

Choque de trenes

El tren correo de Santander ha chocado en la estación de El Espinar (Segovia) con un tren de mercancías.

Han resultado heridos de gravedad el maquinista señor Moreno y el fogonero Martín.

ULTIMAS NOTICIAS

Barcelona

Siguen los desórdenes

Las noticias que comunican los corresponsales en Barcelona distan mucho de ser satisfactorias.

Continúan los desórdenes y las colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública.

Durante toda la tarde de hoy se han repetido los choques entre obreros y soldados en varios puntos de la ciudad.

Entre unos y otros se han cruzado muchos tiros.

Han resultado no pocos heridos. En la misma Rambla ha habido sangrientas colisiones.

En los pueblos a que se ha extendido la huelga se han repetido los sucesos de la capital.

La policía ha sido armada con remington para que pueda defenderse de los ataques de los revolucionarios.

En la Capitanía general se han dado órdenes para preparar camillas en que transportar al hospital los heridos graves.

En las calles impídese la venta de los periódicos de Madrid.

Las monjas de algunos conventos los abandonan, temerosas de ser víctimas de los desmanes de las turbas.

Han zarpado del puerto varios vapores sin descargar, por haberse opuesto a ello los huelguistas.

En Reus sigue la huelga.

No hay tropas de guarnición, y los huelguistas campañ por sus respetos.

En Tarrasa ha habido una grave colisión, de la cual han resultado un muerto y varios heridos.

Otro despacho de Barcelona dice que la genta acude a las redacciones de los periódicos en busca de noticias.

Los tipógrafos han acordado destruir los periódicos que se publican.

En San Martín de Provensals las fuerzas del ejército han obligado a desalojar los cafés a media tarde.

Han llegado a la capital más refuerzos.

Los teatros continúan cerrados.

Fuerzas del ejército custodian las casas de banca.

En la carretera de Mataró se apoderó la benemérita de un importante cargamento de carabinas y sables. Los comestibles siguen encareciéndose.

En otro despacho de la ciudad condal se dice que la artillería se dispone a salir a la calle.

En Girona un grupo de obreros detuvo un coche particular.

El caballero que iba en el interior hizo un disparo de revólver para ahuyentar al grupo.

Desdichadamente la bala fué a herir al dueño de un almacén de paños, que estaba a la puerta de su casa tranquilamente.

El Capitán general de Cataluña dice en un despacho al ministro de la Guerra que ha habido una pequeña colisión entre la benemérita, apoyada por los soldados del regimiento de zapadores, y unos grupos que hicieron fuego desde unas casas del barrio de Santa Madrona.

Las casas de donde salieron los disparos fueron tomadas a viva fuerza por los zapadores.

Añade el despacho que no se tiene noticias de muertos ni heridos en esta refriega.

La benemérita—continúa diciendo—protege las fábricas de electricidad y del gas, las panaderías y otros establecimientos.

Termina el despacho diciendo que «ninguna ha ocurrido novedad!!!»

En Madrid

A las nueve de la noche fué a Palacio la Mesa del Senado a someter a la regia sanción el decreto de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Acto seguido, comunicóse la ley sancionada a Barcelona donde se publicó inmediatamente.

A las once de la noche conferenció por teléfono con el ministro de la Gobernación el gobernador civil de Barcelona, el cual confirmó que hoy habían ocurrido algunas colisiones en aquella capital; pero que a última hora reinaba tranquilidad.

Añadió el señor Manzano que habían sido presos el presidente de la Sociedad de toneleros y otros trece individuos complicados en los actuales sucesos.

La expectación en Madrid es grandísima.

La ansiedad con que se esperan noticias de Barcelona crece por momentos.

En los centros políticos se comentan con vivísimo interés las noticias que se van recibiendo de la capital de Cataluña.

Reina en ellas verdadera confusión.

Circulan noticias estupendas.

Los carlistas niegan terminantemente que traten de aprovecharse de las circunstancias.

Los sucesos actuales es posible que tengan ramificaciones de gran alcance.

Desde luego en virtud de ellos, hácese más factible cuanto varias veces he dicho sobre la crisis política, que sin duda precipitarán los sucesos que se están desarrollando en Cataluña.

Insisto en que, en todo caso los sucesos políticos a que me refiero se desenvolverán dentro de la actual situación como telegrafía recientemente.

La huelga de Barcelona preocupa a toda la prensa extranjera.

Cunde el incendio

De Castellón se recibe un telegrama que dice que anoche fueron rociadas con petróleo las puertas de una fábrica de alpargatas.

Afortunadamente, pudo observarse a tiempo el hecho y se evitó que se consumaran los propósitos de los petroleros.

Añade el despacho que las sociedades obreras se han reunido y han adoptado acuerdos que hasta ahora no han trascendido al público.

Témese que en aquella capital se repitan los sucesos de Barcelona.

Las autoridades toman grandes precauciones.

EL CORRESPONSAL.

NUEVA ENCUADERNACIÓN

MARTIN Y GALARRETA

Lepanto, 1.-Santander

(al lado de la botica del Doctor Hontañón)

Especialidad en libros rayados para el Comercio

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Distribuidor: La Balsa L.B. en rojo, en la caja que rodea a la caja. Fabrica en Bayona y L. 22 2207.

Advertisement for 'VINO AROUD' featuring a circular logo with 'CARNE-QUINA' and 'MEDICAMENTO - ALIMENTO'. Text describes it as a wine from Andalusia, prepared with meat and quina, used for various ailments like indigestion and weakness.

RESTAURANT

El Cantábrico

de Pedro Gómez Hernández

HERNAN-CORTES.—(Palacio del Sr. Macho)

TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores auxiliares e independientes

Plato del día.—Frito variado a la española.

Anuncios

D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

Cursos de francés e inglés, lectura, escritura, conversación.

San Francisco, 22. 1.ª planta

Gran Gimnasio higiénico

SANTA CLARA, 7

Desde 1.º de junio habrá clases desde las seis de la mañana, de hora en hora, hasta la una, y desde las cuatro a las ocho también de hora en hora.

Sun Insurance Office

COMPañIA INGLESA DE Seguros contra incendios

Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 millones de pesetas.

Dirigirse a su agente D. José Rodríguez López, Valsaco, número 1, entresuelo (junto al Banco de España), Santander.

Alto al público

Gran surtido en azulejos, cristales y cañas para ciclo raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de la Lealtad, tienda de Izoa Andrés Galiano.

PARA COMBATIR EL FRÍO

acaba de recibir El Valenciano de la calle de JUAN HERRERA

gran surtido de esteras y cristales

EL MÁS BARATO

Via-Crucis

Consideraciones piadosas para rezar el ejercicio santo del Via Crucis. Se halla de venta en «La Propaganda Católica», al precio de diez céntimos ejemplar.

OBRAS SON AMORES

RÉAL SIDRA ASTURIANA DE JOSÉ CIMA GARCIA

OYIEDO

BEBIDA SUMAMENTE AGRADABLE e HIGIENICA

AGRADECER



VINOS TINTOS DE LA SOCIEDAD VINICOLA

Bodegas Riojanas

CENICERO-RIOJA

Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con esoo.

Rioja Medoc (1897), 12 idem con idem.

Rioja fina de Mess, 5 idem sin idem.

Servicio a domicilio.—Depósito para la venta al por menor y exportación.

MUELLE, 31.—TELÉFONO NÚM. 44

PARAGUAS

DE LA FÁBRICA DE

Mr. AUGUSTE CAUVIN

Ya se encuentran a la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: Guantezuela de DON JUAN ORSPO, 25, SAN FRANCISCO 21.

Immense surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22.—Teléfono, 322

VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

Este establecimiento pertenece desde su fundación a don Manuel Mata Aguirre y no tiene suursal alguna.

Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama jergón muelles, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Ventas al por mayor y menor, a precios sin competencia, de camas, tapicería, sillerías y muebles de todos modelos y caprichos.

VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

Para ampliaciones inmejorables

DESDE CINCO Duros EN ADELANTE, CON MARCO

Claudio, MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS (antes Pombo), SANTANDER.—Retratos de todas clases.

ESPECIALIDAD EN PLATINO

LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

DE

P. Mata y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción a precios sumamente económicos, en ventas

al contado y a plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos) juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc., etc.

Plazuela del Principe, núm. 1 (al lado de Sinfoniano Ródenas)

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales.



25 AÑOS

DE CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS EN LA FABRICACIÓN DE

Mosáicos y productos análogos

Se cuenta con una numerosa colección de dibujos de pavimentos, con modelista dibujante para la decoración de fachadas de piedra artificial y cemento armado. Se prescinde, a pesar de la antigüedad, su mucha producción y títulos, de las palabras más grande y mejor por creer que se hallan más apropiadas para otra persona que no sea la interesada.

Depósito de cementos Portland por mayor y menor.

Fabricación de tuberías de cemento

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo de Madrid, llegada, 10:20, Bilbao, 11:00; Cabezón de la Sal, 13:50. Correo de Madrid, salida, 14:45; Bilbao, 14:30; Cabezón de la Sal, 14:25 y correo mixto para Torrelavega, 7:45.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: 9 a 10:15, 12:45 a 14 y 18:30 a 19. Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 10 y de 16:30 a 19. Salida de carteros, a las 12 y a las 15:30. Recogida de buzones de la capital: a las 7 y a las 12. Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 11:30.

Ferrocarril del Norte

Correo.—Sale de Santander a las 15:15. Mixto.—Sale de Santander a las 9:20. Idem provincial.—Sale de Santander a las 17:18. Muere en Bárcena. Trenes descendentes.—Mixto, Llegada a Santander a las 18:15. Correo.—Llega a Santander a las 10. Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 8:35.—Nace en Bárcena.

Ferrocarril Cantábrico.

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:55, 11:35, 14:45 y 17:45. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:40, 11:55, 14:45 y 17:35. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Ferrocarril a Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 (correo) y 17:40.—Llegadas a Bilbao, a las 11:39, 16:53 y 21:18. Salidas de Bilbao, a las 7:15 (correo), 12:15 y 17:35.—Llegadas a Santander a las 10:54, 16:11 y 21:24. Para Marrón, a las 16:55.—Llegada, a las 18:33. Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:35, 15:30 y 19:15, que llegarán a las 9:10, 10:53, 13:13, 16:08 y 19:54. De Marrón, a las 7:30; llegada a Santander, a las 9:19. De Solares, a las 7:25, 9:45, 12:35, 14:30 y 18:05.—Llegadas a Santander, a las 8:07, 10:27, 13:17, 15:08 y 18:46. En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 15:30 hay coche en el Astillero para Selaya.

En Gijón, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Tretó, para Castro, Laredo, Colindres, Haza y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo. En Gama, coches a Santoña. En Berango para Bolórzano, Haza, Meruelo, Noja e Isla.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde. Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 11:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde. Nota.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7:30 de la mañana a las siete de la noche, saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo, por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas. Desde las siete noche las salidas de Puertochico

CALLOS—DUREZAS. Es el mejor. Siempre cural! Prevenir contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desmerecer nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Santander, Doctor Montañón, Hernán Cortes 2, farmacia y principales.

CALCIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS. Jamás deja de dar resultado! Es incoloro, no duele, macha ni corra. Calma el dolor a la primera aplicación extrayendo pronto los callos y durezas. Batache con frasco, pincel e instrucciones UNA PUESTA



COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—El día 18 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Oorua, el vapor Alfonso XII. Su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE FILIPINAS. El día 15 de febrero saldrá de Liverpool y el 1 de marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay. Directamente para Fort-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Ceylán y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES. El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor León XIII. Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS. El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz, el vapor Manuel L. Villaverde. Directamente para Caza Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO. El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 28 de Oádiz el vapor San Francisco. Para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

EMULSION-FORCADA. Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, a los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

Debilidad de la Garganta. ¿Siente usted como un cosquillo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si en sí mismo usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER. cura la debilidad e inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

AGUA DE ALHAR. La mejor AGUA DE ALHAR y el más eficaz remedio para curar la tisis, la bronquitis, los catarros rebeldes, la tisis laringea, la congestión, enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 8, RUE VIVIERE y en todas las Farmacias.

ASMA Y CATARRO. Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO OPRESIONES, TOS, NEUMAS, NEURALGIAS, El Fumador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de la Vía respiratoria.

PASTA EXCELSIOR. La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los Muebles, suelos de Madera, de Hule, Mosaicos y artículos de Cuero. Indispensable en todas las casas y a los ebauistas. Pídale en todas las droguerías. Venta al por mayor: Señores Vilasau y Galán, Balmes, 66, Barcelona.

Maíz del país. garbanzo fino de Castilla; lentejas de Salamanca y la Baladía; alubias buenas y baratas; arroz especial de Valencia, bomba y amonquill; vinos puros de mesa y vinagre de la Nava. 5—MENDEZ NÚÑEZ—5 E. CUBERO

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Enviase el Producto verdadero con 15 francos BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 8, RUE VIVIERE y en todas las Farmacias.

DROGUERIA DE Pérez del Molino y Compañía. Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido e instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas. Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, a precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general. Compañía, 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Vapores al Puntal. Santander al Puntal, ocho y once media mañana y tres y media tarde. Puntal a Santander, siete y nueve mañana y una y cinco tarde.

GOTA y REUMATISMO! COLCHIFLOR. Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT y ESTREES, de CONTREXEVILLE. Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

BALDOSAS. de ricos colores, variados y excelentes dibujos.—Fregaderas, bañeras, chimeneas fy gradas de mármol comprimido.—Decoración de fachadas en piedra artificial.—Tubos de cemento y granito para conducción de aguas con y sin presión, y toda clase de trabajos en cemento armado. Para dichos trabajos dirigirse a la casa más importante en el Norte de España. Lostaló Arrizabalaga y C.º SANTANDER, Muelle, 16 BILBAO, Autonomía, 15

GARGANTA, TOSES, PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, resaca, catarros, cosquillo, febriles del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta. Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Urriach y Comp.º, Rambla de las Flores, 4. Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANK. Purgativos, Depurativos y Anestésicos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA—MALARIA—PESADÉ GÁSTRICA—CONSTIPACIONES—ENFERMEDADES INFANTILES. Enviase el Fólculo adjunto en 4 Colores. Paris, 1, RUE LEHOT, 91, Rue des Félites-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot. Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris. EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran más agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA. El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida más higiénica. Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES. Fabricación: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE. TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO. Han de leer lo siguiente: Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los Hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de DEFRESNE como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación. DEFRESNE, profesor de los Hospitales de París, Autor de la Poptona, y en las Farmacias

PERFUMERIA ORIZA. L. LEGRAND, de PARIS. 44, Place de la Madeleine (Antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS. SAVON ORIZA VELOUTÉ, CREME-ORIZA, ORIZA-LACTE, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA. ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER. Última Novedad. PERFUMERIA ORIZA a la VIOLETA del CZAR. Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Destilado a la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 14 olores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES. SOLUCIÓN del Doctor Clin. Leurado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon. La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Enviase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.